

Vicerrectoría de Administración



Martes 21 de febrero de 2017 **VRA-801-2017**

Señores (as) Encargados (as) Comisiones Institucionales Unidades Académicas y Administrativas

UCR FM 10:40 28/02/17

Estimados(as) Señores(as)

Como es de su conocimiento el Consejo Universitario, en su sesión N°5107 de octubre del 2006, acordó aprobar una nueva propuesta de periodicidad, estructura y contenidos para fortalecer el Informe Gerencial que la Rectoría entrega a dicho órgano, entre los requerimientos solicitados se encuentra un apartado sobre Comisiones Institucionales.

Dado lo anterior y tal como se les ha solicitado en los últimos años, les pedimos enviar a esta Vicerrectoría a mas tardar el <u>3 de marzo</u> del presente año, un informe ejecutivo (2 páginas máximo) de las principales actividades realizadas por la Comisión durante el año 2016, el cual debe ser entregado en físico y en formato digital al correo gloriana.solanolopez@ucr.ac.cr.

No omito indicar, que en caso de existir referencias de la creación de una nueva Comisión Institucional en el transcurso del año 2016, la unidad a su digno cargo debe remitir el reporte respectivo. Para información o consultas adicionales favor comunicarse con la MBA Nidia Burgos Q., Coordinadora técnica del Informe Gerencial. Ext. 1011, correo: nidia.burgos@ucr.ac.cr., con copia a la Licda. Gloriana Solano L. al correo gloriana.solanolopez@ucr.ac.cr.

Atentamente,

Dr. Carlos Araya Leandro

Vicerrector

VICERRECTORIA ADMINISTRACION

gsl/cal